

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

10820 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se hace público el otorgamiento de la modificación de la concesión titularidad de "Gamesa Eólica S.L" en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el 14 de febrero de 2020, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación, de carácter sustancial, de la concesión titularidad de Gamesa Eólica, S.L. en los Muelles AZ-2 y AZ-3, en el término municipal de Zierbena, consistente en la ampliación de la superficie concesional en 12.000 m² adicionales, resultando una nueva superficie concesional de 103.285 m², en base al informe favorable emitido por la Dirección del Organismo que fija las condiciones de la modificación de la concesión, manteniéndose sin alteración alguna el resto de condiciones concesionales, con adecuación de las tasas concesionales de aplicación a la superficie resultante y efectos a partir de la fecha de notificación de la resolución de modificación de la concesión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 14 de febrero de 2020.- Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A200012819-1